**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
" 6 " 7
" 12 " 14
Extranjero: 3 " 6,50
" 6 " 13
" 12 " 25

# Diario de Avisos

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 22

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.


PRIMER ANIVERSARIO

DE

LA SEÑORITA

## María del Pilar Escorial y Escorial

que falleció en Segovia el día 1.º de Abril de 1906

Á LOS 20 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Las misas que se celebren el lunes 1.º de Abril, en la iglesia de Santa Eulalia, de siete á once de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señorita.

Sus desconsolados padres Don Antonio y Doña Josefa Escorial; sus hermanos Don Pedro, Don Marino y Don Amando; hermana política Doña Angeles Escorial; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenales, Arzobispos de Toledo y Compostela, Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispos de Granada, Valencia, Zaragoza y Valladolid; Obispos de Segovia, Córdoba, Lugo, Madrid-Alcalá, Salamanca y Cádiz, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de la finada; y si el Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de dicha señorita, conceden los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Valladolid y Obispo de Salamanca 200, 100 y 50 días más por cada uno de los misterios.

## El hombre y Dios

En el mundo debía imperar la vida, tal fué siempre la voluntad de Dios.

El averno suscitó ante la obra de Dios la envidia, y la envidia madre fué del pecado, y por el pecado entró en el mundo la muerte.

La muerte fué, pues, el castigo del pecado; pero el Hombre Dios, elevando de nuevo el hombre hasta Dios, pudo decir á la muerte: ¿Dónde está ¡oh muerte! tu aguijón? ¿Dónde está ¡oh muerte! tu victoria?

Esta victoria anunciada por Dios á la mujer caída, fué consumada ante la mujer purísima; su visión fué la alegría de los profetas, que la predijeron, y su venida ha sido cantada por todos los hombres por Jesús redimidos; y si en la creación del hombre tanto brilla el poder de Dios, en la redención del linaje humano aun resalta, no menos su amor.

Mas lo asombroso, es no solamente que la profecía haya hecho constar de antemano el hecho; y lo admirable de la redención y la pasión es no sólo el que los evangelistas la hayan descrito, en medio del pueblo que ofició de verdugo, y el que la humillación de la cruz constituye la grandeza mayor del mundo; lo más grandioso aún, es que el hombre protervo, el enemigo declarado de Dios, el gentil, el judío, y los más hóstiles á Jesucristo, sean precisamente sus mismos encomiadores, testigos y pregoneros.

Ahí está la historia.

Las Sibilas en sus misterios, ven claramente la redención, después de la caída, y la anuncian como la rehabilitación humana.

No hay cosgomonía de pueblo alguno, en que la vida del cielo, no concluya por vencer á la muerte con la que el mal espíritu hirió al hombre sobre la tierra; y la idea de una espiación divina, y de un redentor sobrehumano, es la esperanza culminante de la humanidad en todos los primitivos pueblos.

Descendamos al pueblo judío. Nadie como él vió clara y distinta la figura del Redentor y nadie por su genio protervo, había de vivir más alejado de la redención. Más obsérvese atentamente, que el hombre es, á pesar de su libertad instrumento constante, instrumento ciego de los fines divinos, y el pueblo judío, cuna del Redentor, que se negó á creer en él, ha sido, no obstante, el más valiente y verdadero testigo de la redención del Redentor. Y no me refiero á los evangelistas y apóstoles, que vieron, creyeron y predicaron, sino que por el contrario, á los más acérrimos enemigos de Jesucristo. Y he aquí la prueba.

Tratábase de condenar por impostor á Jesús en el conciliábulo de los judíos, y se buscaban por todas partes testigos. ¿Pues de qué impostura se trataba, si el tribunal no la había formulado y era preciso buscarla fuera de él, en testigos extraños ó advenedizos? Los testigos no parecían, más al fin se presentaron dos, que afirmaron que Jesús había dicho que él podía destruir y reedificar en tres días, el templo santo no hecho con las manos de los hombres. Las palabras de Jesús, eran en efecto, una profecía de su muerte y resurrección y por profeta de lo inaudito y por desacato al santo templo le condenaron.

Mas lo sorprendente es, que en esta sentencia, los enemigos de Jesús, actuaban sin quererlo de profetas, y aún sobrepujando á los profetas.

¿Qué mayor profecía de la necesidad de la redención y del hecho de la redención, que las palabras de Caifás, persuadiendo á los judíos de *que convenía que muriese un hombre por el pueblo*, para que así el pueblo ó la humanidad, no pereciese?

¿Qué concepto formó Pilatos de Jesús, á quien llamó repetidas veces rey de los judíos, cuando al presentárselo á estos, coronado de espinas les dijo con las mismas palabras de Caifás *He aquí al hombre?*

Y Pilatos sostuvo este doble concepto de rey de los judíos, y de hombre que moría por el pueblo, poniendo este nombre de rey de los judíos sobre la cruz; y cuando los judíos pretendieron le borrase, ó le explicase, dijo con toda energía y entereza negándose á ello. Lo que he escrito, he escrito ó está escrito. Le faltó la firmeza al actuar de juez, y se lavó las manos, pero sostuvo toda su firmeza y tesón al actuar de testigo.

El Centurión, más tarde, decía á los suyos y muchos otros judíos lo dijeron al ver oscurecerse el sol y rasgarse el velo del templo en signo de duelo por la muerte de Jesucristo. *Verdaderamente, que este era hijo de Dios.*

Esto creyeron, y esto temieron al sellar el sepulcro, y al poner en él guardas, sosteniendo después empeño en desvirtuar la resurrección al obligar á decir á los guardas, que se habían llevado el cuerpo de Jesús los apóstoles mientras ellos dormían; esto es, mientras oficiaban de testigos dormidos.

Resulta de todo esto, que el hombre que lucha contra Dios, cree en Dios, y es á veces sin quererlo, perfecto testigo de las obras de Dios. Lo que no hace el hombre perverso, es confesar á Dios, y muchos son y fueron los judíos y hombres perversos, que creen y creyeron, pero que no le confesaron ni le confiesan.

En un momento de desesperación y de muerte, un desgraciado emperador romano 363 años mas tarde, como los judíos perverso, y como los judíos creyente, el soberbio y astuto Juliano el apóstata, al verse herido por el dedo de Dios, hizo la confesión última que habían callado los judíos, *Venciste galileo*, y habiendo tratado también, de que se edificase el templo de Jerusalén, para que no se cumpliese la profecía de Jesús, quitó de él hasta la última piedra, que era lo que decía la profecía, y pretendiendo destruir la obra de Dios, fué por el contrario el ciego instrumento de que Dios se sirvió, para que se cumpliese la profecía, probándose una vez mas, que aun el hombre que pretende alzarse contra Dios, es á veces un instrumento y un testigo de las obras de Dios. Y esto es lo único, que puede ser el hombre, cuando se pone enfrente de la Providencia.

**Ildefonso Rodríguez y Fernández.**

## COMISIÓN PROVINCIAL

Resumen de los acuerdos tomados por la comisión provincial el día 27 del corriente.

Asuntos urgentes

La Comisión acuerda declarar urgentes, los asuntos que á continuación se expresan:

Calamidades

**Cascajares.**—Acceder á la condonación de contribuciones solicitada por aquel pueblo, por pérdida de cosechas á causa de un pedrisco.

BENEFICENCIA

Ancianos

**Valvieja.**—Inscribir en turno, al anciano Pedro Pancorbo, para su ingreso cuando le corresponda, en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Sección de lactancia

**Duruelo.**—La inscripción del niño Serafín Gómez, en el turno de la sección de lactancia del partido de Sepúlveda para su ingreso cuando le corresponda, y siempre que previamente se remitan por el solicitante los documentos que se le reclaman.

**Escalona.**—Inscribir al niño Lucio Velasco, en el turno de los del partido de la capital, para su ingreso en los Establecimientos provinciales.

**Fuentemilanos.**—Poner en el turno de la capital con el número 25, á la niña María de los Dolores, para que cuando la corresponda pueda ingresar en la sección de lactancia.

**Veganzones.**—La inscripción en el turno del partido de la capital y para su ingreso en la sección de lactancia, de la niña Juliana Estaire.

Obras provinciales

Remitir á la jefatura de Obras públicas, para su aprobación, los proyectos de caminos vecinales de Aldehorno á Cantalejo y Chañe á Fuente el Olmo de Iscar.

Honor á Cajal

Contribuir con cien pesetas á la

suscripción nacional abierta, para dedicar al notable histólogo, doctor Cajal, una medalla y un libro, compuesto por sabios investigadores españoles de las ciencias autropológicas.

# INFORMACIÓN POSTAL

(DE LA AGENCIA FABRA)

Lo de Ujda

**Londres 29.**—El «Daily Mail» ha recibido un despacho de Lalla Maghrnia (provincia de Orán-Argelia) diciendo que en vista de hallarse actualmente cerradas las puertas de Ujda, la columna francesa bombardeará la ciudad si no estuviesen abiertas á su llegada.

Huelga

**Londres 29.**—Publica el «Daily Mail» un despacho de Nuw York diciendo que 500.000 empleados del ferrocarril del Oeste de Chicago, se declararán en huelga antes de terminar la semana.

Nuevo ferrocarril

**Murcia 28.**—Reina gran satisfacción en esta ciudad con motivo de la inauguración de la línea férrea de Lorca, Baza, Guadix y Murcia que pone á Andalucía en comunicación directa con toda esta región y por la que el próximo domingo llegará el tren «botijo» de Granada.

El hambre en la India

**Sanghai 29.**—La suscripción abierta en favor de las víctimas del hambre se eleva á 500.000 taéls aproximadamente.

En ciertas regiones, la fiebre y las lluvias aumentan la miseria.

Se han señalado varios casos de canibalismo. En América y Austria se han hecho pedidos de granos que serán enviados inmediatamente.

Además, el Comité de Socorros ha hecho un llamamiento á las personas caritativas.

Al Rey Eduardo

**Londres 29.**—Los oficiales y marinos rusos han dirigido, después de un almuerzo ofrecido en su honor, un despacho al Rey Eduardo, expresándole su gratitud.

Robo importante

**Saint Etienne 29.**—Durante la noche última ha sido robado en la estación principal un saco de despachos.

La mayoría de los pliegos han sido encontrados en la cueva de una casa donde habitaba un empleado de la compañía.

Han sido detenidos éste, y sus hijos.

El primero está empleado en el servicio auxiliar.

El día del robo desapareció, haciendo que le sustituyera en el trabajo su hijo.

Se ignora la cantidad robada.

Los rusos

**San Petersburgo 29.**—Un telegrama de Meshed, anuncia que el cónsul de Rusia ha enviado importantes fuerzas de cosacos á Sahsevas, donde se ha producido un movimiento anti-ruso.

Clausura

**Sofía 29.** Se ha verificado la clausura de la sesión extraordinaria del Sabrañé.

El Presidente del Consejo dió lectura á una carta del príncipe autorizando en su nombre á declarar aquella.

En dicha carta el príncipe da las gracias á la Cámara por el valor y patriotismo que ha demostrado votando las medidas legislativas que imponía la situación después de la trágica de Mr. Petkoff.

# ALELUYA

*Dedicado al virtuoso Cura párroco de mi pueblo natal (Caballar).*

En tanto que las lámparas se encienden de nuevo y los altares se descubren y adornan profusamente y las campanas de todas las iglesias tocan á Gloria, óyase entre la conmoción del pueblo devoto, el canto simpático del Aleluya, que por espacio de mucho tiempo no ha resonado en el templo santo.

Significa esta voz hebrea: *«Alabanza sea dada al Señor»*, pero como demostración de alegría, y así lo interpretan San Agustín, San Juan Crisóstomo y muchos otros padres de la Iglesia.

Es de origen ce está misteriosa palabra, como oportunamente observa Leonardo Cecconi en su elocuente disertación sobre el Aleluya, porque á solo tres personas ha sido dado manifestarlo al mundo, que son David, Tobías y San Juan Evangelista.

Efectivamente, el real profeta distinguió algunos de sus salmos con esta voz y por esto se llaman aleluyáticos; el santo anciano Tobías, al vaticinar la felicidad y gloria de Jerusalén, dijo que en las calles resonaría el dulce canto de aleluya; y el apóstol del amor en su apocalipsis, repite esta palabra.

Se ha observado que este término jamás ha sido traducido á otros idiomas. El Oriente, y el Occidente repiten igualmente el festivo Aleluya en sus ricas y majestuosas lenguas latina, griega, armenia, siriaca, arábiga, caldea y persa, como si se hubiese pretendido que todos con la misma palabra, alabasen al Señor que lo es de todas las naciones, para denotar en cierto modo la unidad de fé. Este cántico nos invita y nos atrae á alabar al Señor en la plenitud de la alegría, recordándonos que en la celestial Jerusalén, resonará un eterno Aleluya que se repetirá incesantemente por todos los bienaventurados.

Muy antiguo es su uso en la liturgia, pues ya consta en el libro de *eclesiástica hierarebia* que, en la primitiva Iglesia, se cantaba el Aleluya. Y San Jerónimo nos dice que en su tiempo los monjes y las monjas cantaban alegremente el Aleluya. Los esforzados mártires Félix, Fortunato y Aquiles se animaban al martirio en defensa de la fé con el canto de Aleluya.

Causa extrañeza en nuestros días saber que también se cantaba en los funerales, como sucedió en los de San Agapito, Papa muerto en Constantinopla el año 536.

No era únicamente en las iglesias de la Palestina de Grecia y de la Galia en las que desde tiempos remotos se cantó el Aleluya, sino que también resonó en las de Africa, como puede comprobarse con muchos pasajes de San Agustín.

Y según San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, en España era muy frecuente el uso del Aleluya, en todo el curso del año, exceptuando los días de penitencia y ayuno.

Pasemos á la iglesia romana, maestra de las demás encontrando á Baroino que asegura que desde muy antiguo se cantó el Aleluya, y á San Jerónimo que las madres romanas mecían á sus hijos en la cuna con el canto de Aleluya, y hasta que se usaba en los funerales, como en los de la célebre matrona Kabiola, por más que en la liturgia sólo se cantaba en el tiempo pascual.

Atendiendo á la tristeza que domina en el espíritu de los fieles desde Septuagésima hasta la Resurrección, el Papa Gregorio el Magno prohibió se cantase en su tiempo, mandando se dijese en su lugar: *Laus tibi*, Dómine Rex eterna gloria; que parece casi tienen el mismo sentido, aunque no sea así.

Mientras los mozos de los pueblos en donde existe la costumbre de pegar sendos pliegos de aleluyas en las puertas ó fronteras y ventanas de sus futuras van ampliando el programa que se trazaron, nosotros, como hijos sumisos de la Iglesia, cantamos con santa alegría para celebrar debidamente la Resurrección del Salvador: Aleluya, aleluya, aleluya.

**D. M. Leonor.**

Sebúlcor, de 1907.

# NUEVO CAFÉ

Hoy se inaugurará el nuevo «Gran Café Suizo» instalado en el amplio local que ocupó el almacén de muebles de don Luis Díaz, en la calle de Juan Bravo, número 2.

El local del Café ha sido decorado con mucho gusto.

A lo largo de las paredes se tienden los rojos divanes, y los muros aparecen completamente cubiertos por gigantes lunas biseladas.

De los techos pintados con exquisito arte penden preciosos aparatos de luz, la cual se desborda con radiantes claridades por todo el salón.

Como alumbrado supletorio hay una excelente instalación de acetileno.

Contiguo al Café está un saloncito reservado, con puerta accesoria por el patio de la casa, muy severo y elegante.

Como dependencias accesorias al Café, todas ellas decoradas con el mayor gusto, deben citarse: el salón de billares, con cuatro mesas de juego, la última palabra en construcciones de esta clase, con todos los accesorios completos y una expléndida iluminación; un bien acondicionado departamento para comedores y el salón de tertulia.

Los comedores y los billares tienen buen número de balcones, que dan al paseo del Salón, con magníficas vistas y sol del mediodía.

La cocina es amplia, fresca y buen ventilador, con todos los elementos necesarios, de la más moderna aplicación, y lo mismo responden á su objeto la bodega y los cuartos de aseo.

En el patio se ha instalado una bonita terraza, con profusión de macetas, ofreciendo un excelente sitio de recreo para los días de verano.

El café, en una palabra, nada deja que desear en cuanto á «confort» y esmero en el servicio.

El propietario del café, nuestro querido amigo D. Victoriano Villoslada, ha obsequiado hoy expléndidamente á los representantes de la prensa y á sus amistades, celebrando de este modo la inauguración del nuevo establecimiento.

Nosotros deseamos al «Café Suizo» todos los éxitos que se merece, y agradecemos al señor Villoslada toda las atenciones de que nos ha hecho objeto.

# RESURRECCION

Cumplióse la sagrada profecía,
quedó el linaje humano redimido
después que Jesucristo hubo sufrido
la más cruel y horrenda tiranía;

resurgió del sepulcro al tercer día
excelso, victorioso, bendecido;
y el sol que hubo á su muerte oscurecido
brilló otra vez en toda su energía.

Ya diez y nueve siglos han pasado
desde el sublime drama del Calvario
en que Jesús fué víctima inocente;

como invicto baluarte del creyente
allí la *Fé* su pabellón ha izado
que flotará glorioso eternamente.

**Fernando Rivas.**

30 Marzo, 1907.

# De elecciones

Ya se sabe algo de lo que serán en esta provincia las próximas elecciones generales.

A la Diputación á Cortes aspiran con el carácter de adictos, los señores Marqués de Santa Cruz, por el distrito de Cuéllar; Marqués de Cañada Honda, por el de Segovia; don Francisco Martín Sánchez, por el de Santa María de Nieva; y por el de Sepúlveda-Riaza, D. Jacinto Picón, hijo del eximio escritor del mismo apellido, y actualmente juez municipal de uno de los distritos de Madrid.

Aunque se habla de que habrá oposición en alguno de estos distritos, no creemos que el propósito prospere.

La retirada del ilustre paisano nuestro D. Eleuterio Delgado, del distrito de Riaza, ha causado en la opinión general de Segovia una penosa impresión.

Desconociendo nosotros las causas que hayan podido mover el ánimo del Sr. Delgado á prescindir de su representación por esta provincia. Como segovianos, y sin tener en cuenta el carácter político de nuestro ilustre paisano, hemos de lamentar esta retirada suya, con la cual nada ganan los intereses generales de este pueblo, harto necesitado de una protección eficaz y perseverante.

***

Para las elecciones puede considerarse segura la elección de los candidatos ministeriales señores Gil Becerril y Duque de la Conquista, reservándose el tercer lugar á los candidatos liberales D. Raimundo Ruiz y D. Manuel de la Torre Quiza, entre los cuales queda á fallar este difícil pleito.

# Sección oficial

El «Boletín» de ayer contiene el siguiente texto:

Extracto de la sesión de este Ayuntamiento, del 13 de febrero.

—Edicto de la alcaldía de Valdeprades, sobre recuento de la ganadería.

—Resumen de defunciones y nacimientos en el distrito de Santa María de Nieva, durante el mes de Enero.

—Acuerdos de la Comisión provincial, en su sesión del 5 de Enero.

—Edicto del juzgado municipal de Itueró sobre una información posesoria.

—Anuncio de esta Comandancia de la guardia civil, invitando á los propietarios de los pueblos de Cabezuela, Fuenterrebollo, Navalilla, Sebúlcor, San Miguel de Neguera, Aldeonsancho, Valdesimonte, Puebla de Pedraza y Frades, para que ofrezcan un edificio con destino al servicio de la guardia civil del puesto de Cantalejo.

EL SERVICIO MILITAR

# JUICIOS DE EXENCIONES

Días señalados para la presentación ante la Comisión mixta

Partido de Santa María

Día 12.—Aldeanueva del Codonal, Aldehuela del Codonal, Aragoneses, Armuña, Balisa, Barcial, Bernardos, Bernúy de Coca, Ciruelos de Coca.

Día 13.—Cobos de Segovia, Coca, Codorniz, Domingo García, Donhierro, Etreros, Fuente de Santa Cruz, Hoyuelos é Itueró.

Día 7 de Mayo.—Jemenuño, Juarros de Voltoya, Labajos, Laguna Rodrigo, Lastras del Pozo, Marazoleja, Marazuela, Martín Muñoz de la Dehesa y Martín Muñoz de las Posadas.

Día 8.—Marugán, Melque, Migueláñez, Miguel Ibañez, Montejo de Arévalo, Monterrubio, Montuenga, Moraleja de Coca y Muñopedro.

Día 10.—Nava de la Asunción, Nieva, Ochando, Ortigosa de Pestaño, Paradinas, Pinilla Ambroz, Rapariegos, San Cristóbal de la Vega, Sangarcía.

Día 11.—Santa María de Nieva, Santiuste de San Juan Bautista, Tabladillo, Tolocirio, Villacastín, Villagonzalo, Villeguillo, Villoslada.

Partido de Segovia

Día 13.—Abades, Adrada de Pirón, Aldea del Rey, Anaya, Añe, Basardilla, Bernúy de Porreros, Brieva, Caballar.

Día 14.—Cabañas, Cantimpalos, Carbonero de Ahusín, Carbonero el Mayor, Collado Hermoso, Cubillo, Cuesta, Encinillas, Escalona.

Día 15.—Escarabajosa de Cabezas, Escobar, Espinar, Espirdo, Fuentemilanos, Garcillán, Higuera, Hontanares, Hontoria.

Día 16.—Huertos, Juarros de Riomoros, Losa, Losana, Madrona, Martín Miguel, Mozoncillo, Muñoveros, Navas de San Antonio.

Día 17.—Lastrilla, Ortigosa del Monte, Otero de Herreros, Otones, Palazuelos, Pelayos, Revenga, Roda, Salceda.

Día 18.—Santiuste de Pedraza, Santo Domingo de Pirón, Sauquillo de Cabezas, Sotosalbos, Tabanera la Luenga, Torrecaballeros, Torreiglesias, Tescasas, Tarégano.

Día 22.—San Ildefonso, Segovia.

Día 23.—Segovia.

Día 24.—Valdeprados, Valdevacas y el Guijar, Valseca, Valverde, Veganzones, Vegas de Matute, Yanguas, Zamarramala, Zarzuela del Monte.

Partido de Sepúlveda

Día 25.—Aldealcorbo, Aldealengua de Pedraza, Aldeonsancho, Aldeonte, Arahuetes, Arcones, Arevalillo, Barbolla, Bercimuel.

Día 27.—Boceguillas, Cabezuela, Cantalejo, Carrascal del Río, Casla, Castillejo de Mesleón, Castrillo de Sepúlveda, Castrojimeno, Castroserna de abajo.

Día 28.—Castroserna de arriba, Castroserracín, Cerezo de abajo, Cerezo de arriba, Condado de Castilnovo, Duratón, Duruelo, Encinas, Fresno de la Fuente.

Día 29.—Fuenterrebollo, Gallegos, Grajera, Hinojosas, Matabuena, Matilla, Navafría Navalilla, Navares de Ayuso.

Día 3 de Junio—Navares de en medio, Navares de la Cuevas, Orejana, Pajarejos, Pedraza, Perorrubio, Prádena, Puebla de Pedraza, Rebollo.

Día 4.—San Pedro de Gaillos, Santo Tomé del Puerto, Santa Marta, Sebúlcor, Sepúlvede, Siguero, Sigueruelo, Sotillo, Tore Val de San Pedro.

Día 5.—Turrubuelo, Ureñas, Valdesimonte, Valle de Tabladillo, Valleruela de Pedraza, Valleruela de Sepúlveda, Ventosilla, Villar de Sobrepeña, Villaseca.

# El día de ayer

Después de compuesto y repartido nuestro número del DIARIO DE AVISOS, se celebraron ayer el piadoso ejercicio de las *Siete palabras* en Santa Eulalia, cuya explicación tuvo á su cargo el celoso coadjutor don Mariano Cañas; y los cultos que el gremio de Sastres tributa á la Santísima Virgen al pié de la cruz, en el Salvador.

Pocas veces hemos visto en aquellos dos templos concurrencia tan numerosa, pues apenas sus anchas naves podían contener la inmensa oleada de gentes que pugnaban por buscarse un sitio donde poder oir la divina palabra, siendo muchas las personas que en el Salvador hubieron de quedarse fuera de la Iglesia por ser materialmente imposible penetrar dentro del sagrado recinto.

La procesión con la nueva hermosa imagen de la Soledad resultó muy lucida y ordenada, habiendo contribuido á darle mayor realce la presencia del Ilmo. Sr. Obispo, que ocupaba la presidencia, llevando á su izquierda al alcalde señor Rodríguez Fraile.

También revistió los caracteres de inusitada solemnidad el *Miserere* que por la noche se cantó ante la Imagen del Señor en el Sepulcro, en la Iglesia de San Justo.

Hoy, pasados ya los lúgubres cantos de la Iglesia, y cambiadas las dolorosas lamentaciones por el célico *Aleluya*, volveremos á ocuparnos, dentro por supuesto de la estricta neutralidad en que nos hemos encerrado muy á gusto nuestro, de los asuntos palpitantes de actualidad en nuestra provincia, especialmente de la candente lucha electoral, llamada á producir en determinados elementos políticos hondas preocupaciones y disgustos.

POR LA PROVINCIA

# EN NAVA DE LA ASUNCIÓN

## Muertes sentidas

A los quince días exactos del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo, el que en vida fué dignísimo secretario de esta población, ha fallecido en la misma, víctima de rapidísima enfermedad, el señor alcalde, don Marcelino Martín de la Fuente.

Como este triste acontecimiento no suele ser muy frecuente en los pueblos, no es de extrañar que la Nava llore la pérdida de dos personas queridas, útiles y dignas para su administración municipal, ocurrida en tan corto tiempo.

El Ayuntamiento, siempre agradecido á los funcionarios que cumplen con su deber, ha costeado los gastos de entierro de su alcalde, como lo hizo con su secretario, habiendo sido conducido el cadáver al cementerio por sus compañeros de Concejo; dando todo el vecindario público testimonio de verdadero duelo á juzgar por el numeroso acompañamiento, que puso de relieve las muchas simpatías con que el finado contaba en esta villa y pueblos limítrofes.

Séale la tierra ligera, y Dios se digne conceder á su atribulada familia, y especialmente á la desconsolada viuda doña Victoria Ramos, á sus hijos, hijos políticos y nietos, á su hermano don Miguel Martín de la Fuente, y á su señora tía doña Marina Fernández, á quien el difunto consideraba como madre, la resignación cristiana que necesitan para sufrir tan terrible desgracia, dando á todos el más sentido pésame.

También ha fallecido á las cinco de la mañana del día de hoy, en Guadalajara, don Julián Santos Jimeno, celoso empleado de Hacienda en aquella capital, y hermano de nuestro distinguido amigo don Mariano Santos, administrador en esta villa de la Nava de las propiedades del Excmo. Sr. don Javier Gil Becerril.

Descansa en paz, querido amigo, y Dios se digne conceder á tu afligida esposa doña Angela, y á tu madre política y hermanos, la resignación que yo, como ellos, necesito para llorar tu pérdida.

**El Corresponsal.**

Nava, 28 Marzo 1907.

# BOLETIN ECLESIASTICO

**El número de esta publicación oficial, correspondiente al día de hoy, contiene el siguiente sumario:**

**Circular del Ilmo. Sr. Obispo ordenando que desde esta fecha y en atención á la pertinaz sequía que amenaza gravemente los intereses de la agricultura, se diga en todas las Misas, así solemnes como privadas la oración *Ad petendam pluviam*, siempre que la Liturgia lo permita, con el fin de implorar del Señor el beneficio de la lluvia.**

**Edicto del Provisorato citando á Luis Criado Callejo, de Zarzuela del Pinar, para que comparezca á dar ó negar á su hijo Gabriel el consejo que necesita para contraer matrimonio.**

**Bases para el congreso nacional de música sagrada que se ha de celebrar en Valladolid en los días 26, 27 y 28 de Abril próximo.**

**Collationes morales et litúrgico para el mes de Mayo.**

**Una bien escrita descripción de la inolvidable Procesión de los Pasos.**

**Día de retiro espiritual, que se celebrará el 4 de Abril.**

**Reseña de la Santa Misión en Olombrada, y**

**Sección necrológica, dando cuenta del fallecimiento de Sor Purificación Romero Matute, religiosa del Convento de San Ildefonso y Sor Concepción Mate Alonso, monja lega del de Corpus de esta ciudad.**

# NOTICIAS

**Visita**

Una comisión de la Cámara de Comercio, ha visitado hoy á don Vicente Miranda, hermano del ilustre Prelado de la Diócesis, y Presidente de la Cámara de Comercio de Huesca, el cual se encuentra desde hace algunos días en esta población.

**La subida de la carne**

No se asusten ustedes, que hasta ahora no sabemos que se eleve el precio de este necesario artículo.

Se trata de la tradicional costumbre de sacar del matadero la carne sacrificada, con el mayor aparato posible cuando suena el toque de gloria.

A las once menos cuarto se dió esta mañana la señal de Resurrección, y una inmensa concurrencia invadió la Plaza Mayor, agrupándose á lo largo de la calle de San Frutos.

El desfile de la carne resultó muy lucido.

Llamaron la atención los landós y camiones presentados por los tablajeros don Angel López, don Santiago Hernanz y don Atanasio López.

Estos carruajes iban arrastrados por briosos tiros de caballos engalanados con banderolas, lazos y mantillas.

**Casino Militar**

El domingo á las nueve y media de la noche reanudará sus agradables reuniones esta elegante sociedad, con una velada que promete estar muy concurrida.

Nuestro querido amigo el brillante escritor don Amando de Lamo, se ha visto obligado por sus muchas ocupaciones, á renunciar al cargo de corresponsal del DIARIO DE AVISOS, en la villa de Cuéllar,

cargo que tan á satisfacción nuestra ha venido desempeñando durante mucho tiempo.

Lamentamos las causas que apartan al señor de Lamo de su colaboración activa en este periódico, renovando á nuestro querido amigo el testimonio de los gratos recuerdos que deja en la Redacción del DIARIO DE AVISOS.

**De viaje**

En el rápido de esta noche, sale para Madrid con objeto de continuar sus estudios, el aventajado alumno de la Facultad de Farmacia, y buen amigo nuestro, don Pedro Pérez García.

**Incendio en despoblado**

En el término de Aldehorno y sitio denominado de «Fuentepiel», ha sido incendiado un pajar de la propiedad de don Gregorio Herrero, vecino del mismo pueblo,

De las averiguaciones practicadas, se creen sean los autores del hecho, varios vecinos de Aldeanueva de la Serrezuela, por existir entre ambos pueblos rivalidades, á causa de un deslinde efectuado hace años en contra de la voluntad de los vecinos del ya indicado Aldeanueva.

Han sido detenidos como presuntos autores, Mariano Melero Abad y Francisco Velázquez Redondo, los cuales han sido puestos á disposición del Juzgado de dicho pueblo.

Se calculan las pérdidas en 150 pesetas.

**Denuncia municipal**

Hoy ha denunciado la guardia municipal, por expender leche en malas condiciones, á Flora Sanz, á la que le fueron recogidos cuatro litros de la citada mercancía.

El lunes hará un año que pasó á mejor vida, la inolvidable y malograda señorita María del Pilar Escorial y Escorial, que fué arrebatada al cariño de sus padres y de sus hermanos, cuando todo parecía sonreirla en la edad venturosa de la juventud.

Descanse en paz la señorita finada, y reciban en la conmemoración de esta triste fecha sus inconsolables padres y buenos amigos nuestros, los señores de Escorial (don Antonio); sus hermanos don Pedro, don Marino y don Amando; y la familia toda, el testimonio de nuestro dolor por aquella irreparable pérdida que sumió en el mayor desconsuelo un hogar que parecía alegrado por la felicidad más completa.

Nuestros lectores harán una obra piadosa, encomendando á Dios el alma de la señorita María del Pilar Escorial (q. s. g. h.)

**Hurto**

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Riaza, Pedro Sanz, por recaer sospechas de que pueda ser el autor del hurto de cinco libras de tocino á un vecino de Riofrío de Riaza.

Dicho sujeto ha efectuado varios hurtos en poco tiempo y fué puesto á disposición del juzgado.

**Fiesta del árbol**

A fin de poder cumplir órdenes recibidas, el señor Betegón ruega á sus discípulos acudan á la escuela antes de las nueve de mañana, para concurrir á la «Fiesta del árbol» que tendrá lugar media hora después.

**Autorización**

Por el Gobierno civil de esta capital, se ha autorizado á don Luis Díaz y Díaz, vecino de Olivares, para celebrar una corrida de novillos, mañana 31, en la plaza de esta capital.

**Instrucción pública**

Doña Josefa Alcaide y Burillo y don Hermógenes Sanz y Ucero, solicitan escuelas del actual concurso.

**Novillada**

Mañana, festividad de Pascua de Resurrección, se celebrará en la Plaza de Toros de esta capital una gran novillada, en la que se lidiarán cuatro toretes de la acreditada ganadería de D. Miguel Gila.

Actuarán como matadores los aplaudidos diestros Andrés del Campo (Dominguín) y José Fernández (Cocherito de Madrid); como banderilleros Carlos del Aguila (Aguilita), Plácido Palomino, Bernardo Pelo, Alfonso García Baquero, y Eusebio Fuentes; como sobresaliente de espada, Carlos del Aguila (Aguilita); y como puntillero Alfonso García, el cual pondrá banderillas en silla al toro que reuna condiciones para la indicada suerte.

En el tercer toro ejecutará la suerte de Don Tancredo, el afamado sugestionador de reses bravas, Ramón García (Chato)

Amenizará el espectáculo una brillante banda de música.

La hora anunciada para la corrida es la de las cuatro de la tarde.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Entrada de sombra, 1'50 pesetas; sol, 1 id; entrada de palco, 1'50 id; palcos con 10 entradas, 15 id; estando incluído en estos precios el impuesto del Timbre.

El exceso de original nos ha obligado á retirar varios trabajos, entre ellos *Sport*, expediciones á la *Mujer muerta* y Santa María y la sección de *Pasatiempos*.

**Suicidio**

En el pueblo de Corral de Aylón se ha suicidado, tirándose á un pozo de agua, el vecino de aquel pueblo Magdaleno Casas Santa María, de 35 años de edad, habiendo sido extraido de dicho pozo, por las autoridades locales.

Este desgraciado aprovechó la ocasión para verificar su intento, de encontrarse ausente su familia, habiendo atentado varias veces contra su vida, pues hace poco tiempo se infirió varias heridas, de las que aun no estaba curado.

El juzgado municipal instruye diligencias.

**Comprobado á diario**

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre le apetito y tonifica.

Mañana domingo á las diez de la mañana, celebra la Sociedad «Gremios de construir la fiesta del arbol, en las inmediaciones de las Hermanitas de los pobres.

**Denuncias**

Por la guardia civil de esta capital ha sido denunciado Roque Hernández, por encontrarle conduciendo 20 docenas de cangrejos y ser época de veda.

—Ante el juzgado de Valverde y por la guardia civil de esta población, ha sido denunciado Pablo Soria Ortega, por haberle sorprendido en el Monte de Lobones, con un esparabel, que no tenía las condiciones exigidas cuyo sujeto dijo iba á dedicarse al ejercicio de la pesca en el rio Eresma.

Dicho sujeto fué puesto á disposición del juzgado de aquél pueblo.

—Ha sido denunciado, ante el juzgado de Carbonero el Mayor, por la guardia civil del mismo pueblo, Raimundo Andrés Pastor, por haberle sorprendido pescando en el rio Eresma y sitio llamado «Molino de Hornos» y ser época de veda; ocupándosele 2 kilos de pesca.

El sujeto aludido en unión de los peces, fué puesto á disposición del juzgado.

**Disposición plausible**

El gobernador civil de Zaragoza, ha dirigido una circular á los alcaldes, encargándoles el más perseverante ahinco para combatir y desterrar toda clase de escándalos públicos y vicios, (juego, blasfemia, pornografía), cuya exhibición causa grandes extragos morales, así en los individuos como en los pueblos.

Semejante disposición no puede menos de ser recibida con aplauso por toda persona culta.

La salud á los niños

Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa de Sanz Alvaro.

Muerte y Vida, 6, Farmacia.

**Casa de Socorro**

Ayer tarde fué curado en este benéfico establecimiento, el niño de 4 años, Marino Mozo; de una herida de cinco centímetros de longitud en la ceja izquierda, que le interesaba los tejidos blandos, producida por una caida casual.

Después de curado pasó á su domicilio Isabel la Católica número 5.

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, mañana de tres y media á cinco y media de la tarde:

*Primera parte*

Des Gabroches, pasodoble.—Allier.

Eterna borrachera, vals imitativo.—Ganne.

Gaillarde, minuetto.—Casquil.

*Segunda parte.*

Alborada.—Veiga.

La corte de Granada, fantasía morisca.—Chapí.

Le Concurs de Mantuel, pasodoble.—Langlois.

**Denuncia rural**

Por la guardia civil del puesto de Labajos y ante el juzgado de aquel pueblo ha sido denunciado José Marazuela, por encontrarle pastando una caballería, en un sembrado de trigo del vecino del mismo pueblo Benito Gómez Barba.

**Juzgado municipal**

Hoy se han registrado en este Juzgado las defunciones de Bruno Herrero Rubio, de 72 años, viudo y Toribio Bernardo Cañas de 65 años, soltero.

Nacimientos ninguno.

†

Por haber sufrido error en la esquela de defunción de D. Eduardo García Pérez, se hace saber á los numerosos amigos del finado, que los funerales por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes 1.° de Abril, en la Iglesia de San Miguel, á las diez de su mañana.

# ÚLTIMA HORA

**Por teléfono**

Madrid 30 (4'30 t.)

**En Palacio**

En la mañana del día de hoy ha estado en Palacio despachan do con el Rey, el Presidente del Consejo de ministros Sr. Maura.

S. M. después de dar al señor Maura el pésame por la desgracia que afiije á este último con motivo de la muerte de su señor hermano, ha firmado varios decretos.

El primero ha sido el de disolución de las actuales Cortes y fijando para las elecciones de diputados el día 21 de Abril, para las de senadores el día 5 de Mayo, y señalando para la reunión del parlamento el día 13 del mes de Mayo.

También ha firmado S. M. el Rey otro decreto, por el cual se dispone que pase á depender del Ministerio de Hacienda la Comisión extraparlamentaria para el estudio de la transformación del impuesto de Consumos, que hasta hoy venía dependiendo de la Presidencia del Consejo de ministros.

Después de despachar con el señor Maura, el Monarca salió de paseo en carruaje con dirección á la Casa de Campo.

**S. M. la Reina**

S. M. la Reina Victoria ya bastante mejorada de las molestias que durante algunos días la han retenido en sus regias habitaciones ha salido hoy de paseo al Campo del Moro.

**De Santander**

El Gobernador de Santander ha telegrafiado, que en breve remitirá al Gobierno las conclusiones votadas en el mítin celebrado en Castro Urdiales.

**Rumores desmentidos**

El ministro de la Gobernación ha negado fundamento al rumor propalado estos días de que el Gobierno piense dirigir una circular á los Prelados, dándoles instrucciones y marcándoles la línea de conducta que deban seguir en las luchas electorales.

**Manifestaciones del Gobierno**

Tanto el ministro de la Gobernación, como los demás individuos del Gobierno, quitan importancia al hallazgo de la cantidad de dinamita apresada días pasados, pues según averiguaciones hechas, dichas materias estaban destinadas á la aplicación de usos industriales.

## Bolsa de Madrid

**COTIZACION DE HOY**

| | |
|---|---|
| Interior | 83'35 |
| Amortizable al 5 por 100 | 100'00 |
| Acciones del Banco | 437 50 |
| Acciones de Tabacos | 397 00 |
| **CAMBIOS** | |
| París á la vista | 00'00 |
| Londres á la vista | 28 09 |

FABRA.

## Boletín religioso.

Santos del día 31.

Pascua de Resurrección. Santa Balbina virgen, San Amós, profeta y el beato Amadeo de Saboya.

**Cultos para mañana**

En la Catedral. A las nueve y media celébrará de Pontifical el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo dando la bendición Papal con indulgencia plenaria á todos los fieles que habiendo recibido los Sacramentos de Penitencia y Comunión se hallasen presentes rogando á intención de Su Santidad. En el siguiente día lunes, primero de Abril, predicará de la Resurrección el M. I. Sr. Dr. Don Nicolás Ruiz Rueda, Canónigo Magistral.

—En las parroquias y conventos, misa cantada de la festividad. En San Gabriel, será á las nueve. (En San Millán no hay la procesión de otros años del Cristo resucitado y encuentro con su Santísima madre, por celebrarse en el presente en dicha parroquia la Catorcena.

—En San Gabriel.—A las seis de la tarde, ejercicio con sermón de la festividad del día.

—En Corpus.—De seis á siete el ejercicio de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

# Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

# REUMA

*SU TRATAMIENTO Y CURACIÓN RADICAL*

*POR LOS*

*COMPRIMIDOS DEL DOCTOR PENIERES*

*Catedrático de la Facultad de Medicina de Toulouse (Francia)*

Los "Comprimidos del Dr. Peniéres,, que ofrecemos al público, no contienen salicilatos, ni salol, ni cólchico y están únicamente compuestos de resinas.

Los "Comprimidos del Dr. Peniéres,, que constituyen un Producto exclusivamente vegetal, son de digestión fácil. No causan dolor de estómago, ni eruptos, ni estreñimiento, ni otra incomodidad cualquiera.

Son infalibles contra el Reuma,-articular agudo, crónico, articular ó muscular. Artritismo.-Lúmbago y cansancio.-Irritaciones de la vejiga.-Micciones frecuentes.-Enfermedades de la vejiga y de los riñones.-Gota, etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en ESPAÑA.

OFICINAS: Ronda S. Pedro, 4.-BARCELONA




Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

# ESTOMACALINA ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del *Estómago é Intestinos.*—Unico ensayo en la mayoría de los hospitales de España y RECOMENDADO por los clínicos más EMINENTES. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA ALFAJEME y notareis alivio en la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, *Conde de Romanones, 8 y 10, MADRID.*—Precio: CUATRO PESETAS.

# DURKOPP - DURKOPP - DURKOPP

## MODELOS 1907

**La fábrica más importante del CONTINENTE con CINCO MIL operarios.**

## Sublime adelanto

en la construcción de los rozamientos de las bicicletas y motocicletas DURKOPP.

*Conseguida está* por la casa Dürkopp la mas brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado.

Un nuevo juego de pedalier *Miami* inventado por la casa DURKOPP ha resuelto por completo el mas grandioso problema, dando lugar a que podamos *garantizar* que en este nuevo pedalier **no hay desgastes**, ni necesitan ajustes de ninguna clase, ni aun después de 20 años de uso. *No hay que tocarlo jamás.*

Es, pues, sin duda alguna, el mas **brillante adelanto** que se ha podido conquistar en rozamientos de bicicletas y motocicletas.

**Garantizamos** asimismo la **indestructibilidad** de los modernos cuadros DURKOPP construídos por procedimientos modernos, por ser los mas resistentes que se conocen.

**Garantizamos** de igual modo la suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la *más lisonjera marcha* y la *mayor facilidad* para subir las cuestas.

*Infinidad de testimonios* á disposición de mis favorecedores.

DÜRKOPP- Fahrräder DÜRKOPP & C.º A. G. BIELEFELD

Pídanse catalogos de Bicicletas, Motocicletas, Automóviles, y de accesorios en español mediante la remisión de franqueo á la

**Delegación General para España y Portugal**

OTTO STREITBERGER.—Apartado de Correos, 335.—BARCELONA

# NAVAS etc. C.ia Ingenieros

*(Casa fundada en 1883)*

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

*Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.*

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

*procedentes de la fábrica* **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

*Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.*—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

**Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.**

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

# MATIAS LÓPEZ

## MADRID-ESCORIAL

**Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.**

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

**Depósito central: 25, Montera, 25**

# SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

## SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

# ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vias respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare. Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

# VENTA

En el término municipal de la villa de Turégano de esta provincia, se venden siete obradas y media de tierras labrantías, todas buenas, una huerta y una era de pan-trillar.

El que desee comprarlas puede pasar á entenderse con su dueño, D. Francisco Borreguero Barral, que vive en el Real Sitio de San Ildefonso, Casa de Infantes.

# Maquinaria Agrícola é Industrial

PASEO DEL PRADO, 36, MADRID.

→H. R. LÓPEZ ACEVEDO←

DEPOSITARIO de la Casa de Don Juan Magri, de BARCELONA

Prensas para vino y aceite. Pisadoras de uva, sistema especial de la casa. Bombos para el trasiego de vinos. Arados, inmenso surtido de todos sistemas. Sembradoras. Separadoras de semilla. Bombas para agua y otros líquidos, movidas á mano, con malacate, á vapor, contra incendios, y norias de todos sistemas. Tuberías de todas clases y sus accesorios. Correas. Gomas en tubo y planchas. Aceites para maquinaria. Cabos de algodón para la limpieza.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

# DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

**PRECIO 5 PESETAS**

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

**PRECIO 4 PESETAS**

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS




ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Grué**

Ronda de San Pedro, 4.-BARCELONA

# SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.